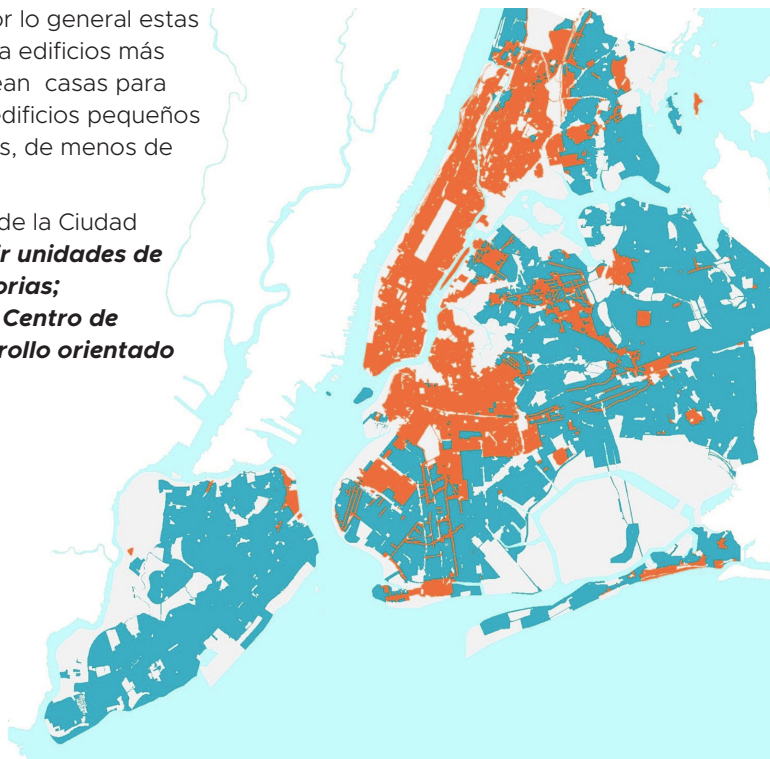


# ¿Qué son las Propuestas de Zonificación para Oportunidades de Vivienda (ZHO) para Distritos de Baja Densidad?

Como parte de la Ciudad del *Sí* (*City of Yes*), **Zonificación para Oportunidades de Vivienda**, la Ciudad propone una serie de cambios en las reglas de zonificación para facilitar crear nuevas viviendas en distritos residenciales de baja densidad - aparecen en azul en el mapa.

Actualmente, por lo general estas áreas se limitan a edificios más pequeños, ya sean casas para 1 o 2 familias o edificios pequeños de apartamentos, de menos de 5 pisos.

Las propuestas de la Ciudad incluyen **permitir unidades de vivienda accesorias; zonificación de Centro de Ciudad y desarrollo orientado al tránsito.**



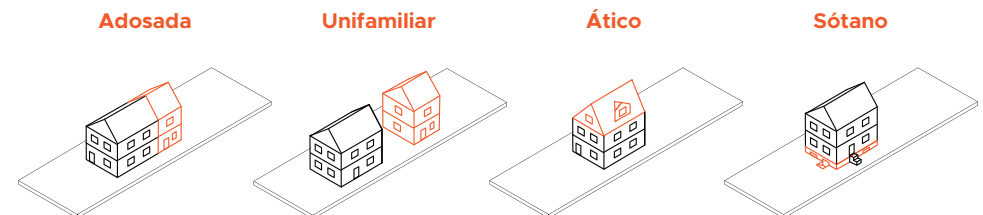
■ BAJA DENSIDAD (R1-R5) ■ MEDIA Y ALTA DENSIDAD (R6-R10)

## ¿La nueva vivienda sería asequible?

Actualmente estas propuestas no incluyen requisitos de unidades asequibles - pero la Ciudad cree que introducir más tipos de vivienda resultará naturalmente en más unidades con alquileres más bajos en distritos de baja densidad.

## Unidades de Vivienda Accesorias (ADU)

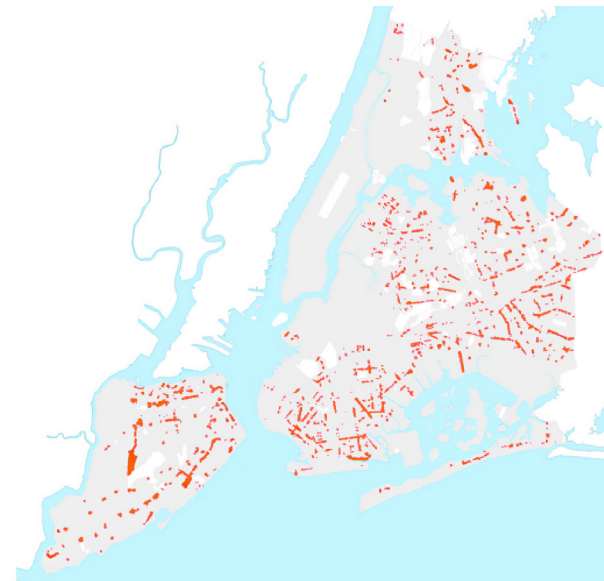
La Ciudad propone cambiar las reglas de zonificación para permitir ADUs - una pequeña unidad de vivienda en el mismo lote que una vivienda de 1 o 2 familias - en este tipo de distritos de zonificación, y permitir que los propietarios las usen para su familia o las alquilen como unidades separadas. Estas unidades adicionales tendrían un tamaño limitado y podrían ser adosadas o separadas de las viviendas existentes. Esta propuesta también ayudaría a crear un camino para legalizar y garantizar la seguridad en los espacios de vivienda informal actualmente ocupados, como los apartamentos de sótano.



## Zonificación de Centro de Ciudad

La Ciudad propone ajustar las regulaciones de zonificación para permitir pequeños edificios de apartamentos de 3 a 5 pisos, con plantas bajas comerciales, en todos los distritos comerciales de baja densidad que actualmente ya permiten usos de vivienda.

Estos edificios podrían ser del máximo tamaño (5 pisos) si están cerca de transporte público, y del mínimo (3 pisos) si están lejos.



■ ZONAS COMERCIALES EN DISTRITOS DE BAJA DENSIDAD, DONDE SE APLICA LA ZONIFICACIÓN DE CENTRO DE CIUDAD

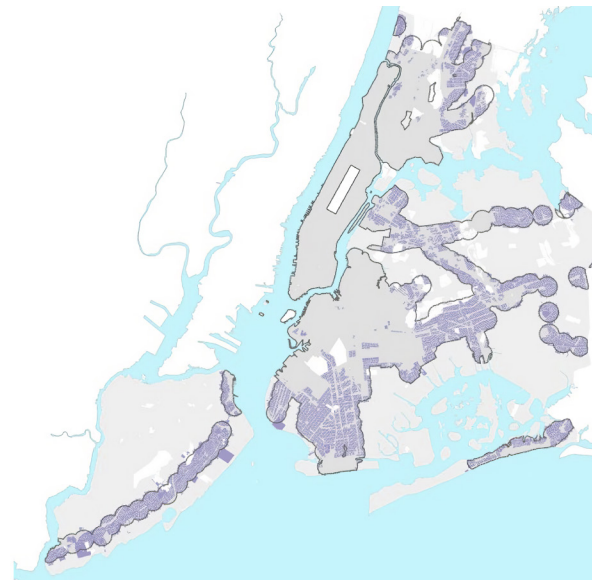


© CORPORACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA CIUDAD DE NUEVA YORK (EDC). 2023

## Desarrollo Orientado al Tránsito

La Ciudad propone ajustar las regulaciones de zonificación para permitir pequeños edificios de apartamentos de 3 a 5 pisos en terrenos grandes cerca del transporte público, en todos los distritos residenciales de baja densidad.

En los distritos de baja densidad cerca de transporte público (que se muestran en color morado en el mapa), esto se aplicaría a lotes de más de 5,000 pies cuadrados en una calle ancha o en el extremo corto del bloque, o que incluirá un uso comunitario. En distritos de baja densidad más alejados del transporte público, los lotes grandes con un uso comunitario existente también calificarían.



■ DISTRITOS DE BAJA DENSIDAD, ■ ZONA DE TRÁNSITO MAYOR

